



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

8802 APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DEL PLAN PLANIFICA 2024-2027, COMO CONSECUENCIA DEL REAJUSTE DE ANUALIDADES.

ANUNCIO

La Excma. Diputación Provincial de Alicante, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 7 de Noviembre de 2025, acordó aprobar inicialmente el expediente de la modificación del Plan "PLANIFICA": Plan de Inversiones y Financiación en Infraestructuras de la Provincia de Alicante (Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2024-2027), como consecuencia del reajuste de anualidades necesario para adaptar la financiación de diversas obras del Plan propuestas para el presente reajuste, a la ejecución real de cada obra. Transcurrido el plazo de 10 días hábiles, período en el que ha permanecido expuesto al público el expediente, mediante anuncio que se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia número 216 de fecha 12 de noviembre de 2025 y no habiéndose presentado alegaciones, adquiere carácter definitivo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

En la fecha de la firma electrónica.

EL JEFE DE SERVICIO PRESUPUESTO

Y GESTIÓN ECONÓMICA

EL DIPUTADO DE INFRAESTRUCTURAS

EL VICESECRETARIO